

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA." CELEBRADA EL 13 DE ABRIL del 2015

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del 2015, a las dieciocho horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.", los siguientes socios:

La señora Lucía Alzamora por sus propios derechos representando a 700.000 participaciones del valor de un dólar cada una.

La señora Lucía Noboa por sus propios derechos representando a 140.000 participaciones del valor de un dólar cada una.

El señor Alejandro Figari por sus propios derechos representando a 280.000 participaciones del valor de un dólar cada una.

La señora Claudia Figari por sus propios derechos representando a 140.000 participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la sesión la Presidenta, señora Lucía Alzamora Cordovez y actúa como secretario de la Junta, el Gerente de la Compañía, señor Alejandro Figari Alzamora.

La Presidenta manifiesta que se convocó en días pasados a Junta General Ordinaria y procede a constatar quórum. El secretario manifiesta que se encuentra reunido el 90% del capital social de la Compañía, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, y se declara constituida e instalada la sesión

A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico 2014
2. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico 2014
3. Conocer y aprobar el informe del auditor externo por el ejercicio 2014
4. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del periodo fiscal 2014

Se procede a resolver sobre el **primer** punto del orden del día.

Para el efecto, la Presidenta solicita al Gerente que exponga, en resumen, su informe cuyo texto original es anexo a la presente Acta. A continuación el infrascrito Gerente procede a repartir a cada Socio su informe de actividades correspondiente al año 2014. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Socios lo aprueban por unanimidad a excepción de los administradores

mencionado informe, los Socios lo aprueban por unanimidad a excepción de los administradores y solicitan al secretario muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Se procede a tratar el **segundo** punto del orden del día, para lo cual la Presidenta, mediante secretaria, expone a los Socios el balance correspondiente al ejercicio económico 2014 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, éstos se aprueban con el voto favorable de los socios presentes en la reunión sin realizar ninguna observación.

Una vez aprobado el **segundo** punto, proceden a resolver el **tercer** punto del orden del día:

El Gerente entrega a los presentes una copia del informe del auditor externo de la empresa el mismo que concluye que en opinión de la Auditora Externa, Ing. Elizabeth Reyes, los estados financieros de la empresa presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Agrícola Kayalú Cia Ltda al 31 de Diciembre de 2013. Luego de revisar y deliberar sobre el informe del auditor, éste es aprobado con el voto favorable del 100% de los socios presentes en la reunión.

Aprobado el **tercer** punto del día se procede a revisar el **cuarto** punto del día, la Presidenta presenta a los socios que en este ejercicio económico la compañía Agrícola Kayalu Cia. Ltda ha presentado pérdidas por \$215.750,25 fundamentalmente como resultado de la afectación en las plantaciones por la enfermedad de la Pudrición de Cogollo.. La Presidenta propone que en vista de las pérdidas obtenidas en el resultado, no procede repartir utilidades. Los socios analizan la propuesta de la Sra. Presidenta y deciden aprobarla con el voto favorable del 100% de los socios presentes en la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos.

Sra. Lucía Alzamora
SOCIA
PRESIDENTE

Sr. Alejandro Figari
SOCIO
GERENTE-SECRETARIO

Sra. Lucía Noboa
SOCIA

Sra. Claudia Figari
SOCIA